

PROGRAMA

PROPUESTA DE TRAYECTO FORMATIVO

1. Datos de identificación del espacio curricular:

- **Denominación:** Política y Legislación Educativa.
- **Código (SIU GUARANÍ):** 07401
- **Departamento:** Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente.
- **Ciclo lectivo:** 2020
- **Carrera/as:** Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación (dos orientaciones).
- **Plan/es de Estudio:**
Profesorado en Ciencias de la Educación: Ord. 022/2004 CD.
Licenciado en Ciencias de la Educación (con orientación en Educación Permanente):
Ord. 012/2009 CD.
Licenciado en Ciencias de la Educación (con orientación en Educación a Distancia):
Ord. 012/2009 CD.
- **Formato Curricular:** Curso teórico – práctico.
- **Carácter del espacio:** obligatorio
- **Ubicación Curricular:** Cuarto año- Campo de las Ciencias Históricas y de la Política Educativa.
- **Año y cuatrimestre de cursado:** Primer semestre de 2021.
- **Carga horaria:** 60 horas totales.
- **Créditos:** No corresponde.
- **Correlativas:** Historia de la Educación Argentina y de Latinoamérica. Teorías Contemporáneas de la Educación.

2. Datos del equipo de cátedra:

Prof. Dra. Marisa Carina Fazio (Prof. Titular)

Prof. Esp. Miriam Fernández (Prof. Titular por extensión)

3. Descripción del espacio curricular (fundamentación y aportes al perfil de egreso):

El presente espacio curricular, como una de las ciencias de la educación, es un trayecto formativo que apunta a desarrollar en los futuros profesionales en educación, las siguientes capacidades de fundamento:

- Identificar, describir, analizar, comprender y evaluar, en forma contextualizada, los diferentes marcos normativos en sus diferentes niveles de especificación desde lo local,

provincial y nacional. Todo desde una perspectiva comparada a nivel internacional ya que hoy, nada puede ser valorado desconectado de los lineamientos de Política Educativa de organismos internacionales.

- Generar insumos para la toma de decisión o decisiones para los agentes educativos o de la educación que forman parte del desarrollo de las políticas educativas en el marco de las políticas institucionales o públicas.

El equipo de cátedra, equipo formador de formadores, de gestores y de asesores se posiciona en la definición del estudioso, Dr. F. Martínez Paz:

Conjunto de enunciados, decisiones, acciones y evaluaciones que, fundadas en el conocimiento científico de la realidad, del pasado, del presente y con visión prospectiva y en una determinada concepción del hombre, de la sociedad, de la cultura y de la educación, elaboran y ejecutan en nombre de la sociedad y con su participación, personas e instituciones con atribuciones jurídicas para hacerlo (Martínez Paz, F. (1989) La política educacional en una sociedad democrática)

4. Expectativas de logro:

Que los alumnos sean capaces de:

1. Poner en valor el rol estratégico de la Política Educativa en el aseguramiento de la Calidad Educativa provincial y nacional en el marco de los actuales requerimientos de los lineamientos internacionales.
2. Generar propuestas de política educativa, en sus diferentes niveles de especificación y en contextos educativos determinados, como futuros asesores o gestores en la toma de decisión.

Para el logro de las mencionadas capacidades de fundamento, se promoverán estrategias de formación para que el/la estudiante pueda:

1. Reconocer y delimitar las atribuciones que, en materia educativa, le competen al Estado en cuanto promotor del Bien Común. Sus relaciones con los demás agentes de la Educación.
2. Comprender y evaluar los principios fundamentales de la política educativa e interpretar la legislación vigente desde el punto de vista provincial, nacional e internacional.
3. Reconocer y analizar los antecedentes históricos, sociales, culturales y políticos que han influido en la formulación de propuestas para transformar el Sistema Educativo Argentino en los niveles del Sistema Educativo Argentino, tipo de Educación y Modalidades.
4. Describir, analizar, comprender y evaluar lineamientos, normas, leyes que regulan el Sistema Educativo Argentino y provincial, en el marco de una perspectiva internacional y de situaciones contextuales tales como: la educación en situaciones de catástrofe o emergencia sanitaria y aislamiento social.
5. Evaluar la calidad educativa en relación con los sistemas de evaluación, la formación docente y las políticas públicas de un determinado periodo histórico con sus características particulares.
6. Realizar investigación evaluativa desde una perspectiva comparada como método del especialista técnico y estudioso de la política educativa.

5. Contenidos:

Los contenidos se encuentran organizados en ejes temáticos- problematizadores que llevan a la elaboración y re-elaboración de saberes:

Eje Problematizador I: Política Educativa: estatuto epistemológico, rol estratégico en la gestión de la Educación y comportamiento en perspectiva.

La Política Educativa en cuanto Ciencia de la Educación. Vinculación con otras ciencias de la educación (tipo de relación).

Rol estratégico de la Política Educativa para el aseguramiento de la calidad en contextos educativos, sociales, económicos y políticos dinámicos. Abordaje desde una perspectiva provincial, nacional e internacional. Las herramientas estratégicas para la gestión con calidad de la Política Educativa nacional y supranacional. El desarrollo histórico y la relevancia del fenómeno de lo “glocal” en la Educación Formal y No Formal en cuanto a la toma de decisiones.

Las dimensiones y niveles de especificación de la política educativa (tipología y criterios de clasificación)

Los actores que gestionan la política educativa en sus diferentes niveles de especificación. Desafíos y lineamientos entre el 2010 hasta el 2021 con visión prospectiva.

Eje Problematizador II: Principios de Política Educativa. Lineamientos y normativas para su aseguramiento en la Educación Formal.

Concepción de la Educación en Política Educativa. Enfoques y desarrollo histórico desde la década de los 90 a la actualidad. Finalidades de la Educación y de los sistemas educativos.

Principios de política educativa y calidad educativa. Lineamientos y normativas para su aseguramiento en la Educación Formal a nivel provincial, nacional e internacional. Abordaje desde una perspectiva comparada. Casos nacionales y de bloques regionales referentes.

Responsables directos e indirectos del aseguramiento del Derecho a la Educación y de la Igualdad de oportunidades.

Agentes de la Educación: tipos, características, comportamiento histórico y actual en contextos dinámicos desde lo social, de la política pública, económico, cultural, etc.

Eje Problematizador III: El Sistema Educativo Argentino en el marco de las políticas jurisdiccionales, nacionales, regionales e internacionales.

Definición y descripción del Sistema Educativo Argentino. Propuestas de transformación realizadas en ocasión del Congreso Pedagógico de 1988 hasta el año 2020 con visión prospectiva. Lineamientos, leyes y normativas que marcan la evolución cualitativa del sistema en relación a sus finalidades y objetivos.

Órganos de Gobierno, organismos que determinan y/o condicionan el comportamiento del sistema: nivel y perfil de los mismos. Tipo y principios de gobernabilidad según los niveles del sistema. Normativa que regula el comportamiento del gobierno educativo y del sistema en general.

Estructura, legislación y comportamiento desde la década de los 90 a la actualidad. Características, evolución desde la década de los 90 en adelante, abordaje desde una perspectiva comparada a nivel nacional e internacional.

Las instituciones educativas. Caracterización y comportamiento en relación a las finalidades del sistema.

Niveles del Sistema Educativo Argentino: caracterización, problemáticas, desafíos según sus diferentes dimensiones de análisis. Marcos normativos.

Las modalidades del sistema Educativo Argentino.

Eje Problemizador IV: La Calidad Educativa y la Evaluación

Calidad Educativa: definición. Evolución histórica del concepto. Principios de política educativa que la regulan. El sistema educativo provincial y nacional y la calidad educativa. Los sistemas educativos en América Latina y El Caribe y su calidad.

Organismos responsables del aseguramiento de la calidad en todos los niveles y dimensiones del sistema educativo. Operativos de evaluación. Enfoques, desafíos y requerimientos a nivel global.

El Derecho a la Educación, la Igualdad de Oportunidades y su relación con la calidad educativa posible. La contextualización de la calidad en Educación.

Eje Problemizador V: La Formación Docente

La Formación Docente a partir de la década de las Reformas Educativas. Organismos e instituciones que regulan su comportamiento a nivel local, nacional e internacional. Lineamientos y marcos normativos. Evaluación de la formación docente durante los últimos cinco años. Estrategias de política educativa para el aseguramiento de su calidad. Factores promotores y/u obstaculizadores. La relación entre la formación docente y las variables relacionadas con los contextos socio-culturales. La formación docente en los niveles del sistema educativo y las modalidades.

Eje Problemizador VI: Economía y Financiamiento de la Educación

Relaciones entre economía y educación. Financiamiento de los costos de educación. Distribución equitativa de los recursos. El aporte estatal al sostenimiento del sistema. La contribución del sector privado. El financiamiento de los diferentes niveles del sistema. La educación para el trabajo como aporte al desarrollo de la Nación. Economía y Educación en contextos de emergencia sanitaria, aislamiento social o catástrofes. Estudio provincial, nacional e internacional. Normativas.

6. Propuesta metodológica:

El presente espacio curricular es teórico-práctico. Sin embargo, su desarrollo metodológico en los espacios de integración y perfeccionamiento de saberes tendrá características de seminario, principalmente.

Para el desarrollo de las competencias de fundamento: disciplinares y profesionales además de, las capacidades relacionadas con: el diálogo, el consenso, la argumentación, la discusión constructiva, la apertura, la tolerancia, la visión prospectiva y la transferencia concreta, entre otras, se trabajará con trayectos de integración parcial y final. Los mismos, presentarán diferentes formatos: paneles, conversatorios, estudio de casos, análisis de contenido, entre otros, según la naturaleza del eje problematizador y los saberes por construir.

Cada técnica permitirá vincular el **deber ser** de la Política Educativa y su **comportamiento dinámico** en contextos reales y en sus diferentes alcances geográficos: local, provincial, nacional y regional. Además, permitirá construir y de-construir saberes.

La organización de las actividades integradoras estará a cargo de los docentes responsables del eje y de uno/a o más estudiantes según sus intereses y/o necesidades de formación. En todo momento, los/as participantes del curso deberán realizar una autoevaluación de su propio proceso de formación en relación a los objetivos del presente espacio curricular y el perfil de egreso de la o las carreras que estén cursando.

Para finalizar, se promoverá el desarrollo de una propuesta para garantizar la calidad educativa del aspecto de la educación seleccionado por el/la estudiante, susceptible de ser abordado desde la Política Educativa provincial, nacional y/o internacional. De este modo, el/la estudiante transita por: el conocimiento (exploración), la descripción, el análisis, la comprensión – interpretación, la evaluación, la síntesis, la proyección y la transferencia.

Cada una de las estrategias propuestas se desarrollan en función de las siguientes herramientas de los entornos virtuales de aprendizaje: Plataforma MOODLE, uso del zoom o meet teams para los encuentros sincrónicos, grabación de videos, uso de imágenes (pinturas de autores importantes) que reflejan el comportamiento del contexto, vinculación con links de los medios de comunicación, portales de organismos o instituciones educativas, conversatorios, etc.

La cátedra cuenta con un aula en la plataforma Moodle de la Facultad de Filosofía y Letras, una cuenta de correo electrónico y un canal de youtube.

7. Propuesta de evaluación:

Para la evaluación diagnóstica, formativa y final se diseñarán **trayectos formativos de integración**. Los mismos podrán constituirse en un Portfolio de evaluación permanente y perfeccionamiento de saberes.

La devolución se realizará a través de grillas tipo Escala Lickert y una valoración cualitativa bajo el formato tipo ensayo o entrevistas abiertas o en profundidad.

Para acreditar las capacidades de fundamento del espacio curricular se encuentran tres figuras al finalizar el cursado:

- Estudiante regular: quien cumple con todas las instancias de aprendizaje propuestas durante el cursado y pasa a la evaluación final con formato coloquio en las fechas propuestas para las mesas de exámenes en la Facultad.
- Estudiante libre: quien no realiza todas las instancias de aprendizaje propuestas durante el cursado. El o la misma, podrá optar por la instancia de acreditación final que tiene lugar en las fechas propuestas para las mesas de exámenes en la Facultad.

En cuanto a los/as estudiantes de los programas de movilidad académica INCOMING deberán realizar un coloquio en una fecha consensuada con el equipo de cátedra mientras dure la cuarentena. Fuera de este contexto de emergencia sanitaria, será en las fechas de exámenes finales institucionales en forma virtual con un tribunal de la FFyL y un tribunal en la Universidad de origen.

8. Fuentes bibliográficas y documentales:

El equipo de cátedra posee un *Manual sobre Política y Legislación Educativa (2019)*. Este documento es la fuente eje de consulta del espacio curricular.

Acompañando este material de fundamento se invita a los/as estudiantes a articular las lecturas con documentos sobre Política y Legislación Educativa en los siguientes sitios de acceso abierto que cuentan con artículos, investigaciones y manuales que se utilizarán en cada eje problematizador y se compartirán en el aula virtual.

Esta práctica, no solo complementa y/o profundiza las instancias de aprendizaje de lo disciplinar y profesional, sino que también, contribuye al logro de capacidades relacionadas con la formación en Investigación Educativa Evaluativa como estrategia para la promoción de la innovación y el desarrollo en Educación.

Sitios de acceso abierto: Política y Legislación Educativa – Investigación Evaluativa

1-Dialnet:

<https://dialnet.unirioja.es/>

2-Redalyc:

<http://www.redalyc.org/home.oa>

3-La Referencia:

<http://www.lareferencia.info/es/>

4-Libros Google:

<https://books.google.es/>

5- Repositorios digitales de la Universidad de Barcelona:

<http://crai.ub.edu/es/recursos-de-informacion/repositorios-digitales>

6- Repositorio Digital CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)

<https://repositorio.cepal.org>

7- Biblioteca Nacional del Maestro (Catálogo y Biblioteca Digital)

<http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos/>

8- RAE (Diccionario de la Real Academia Española)

<http://www.rae.es/>

9- Bibliotecas UNCuyo

<https://bibliotecas.uncuyo.edu.ar/>

10- Repositorio Universidad de Chile

<http://repositorio.uchile.cl/>

11- CORE (Aggregating the world's open access research papers)

<https://core.ac.uk/>

12- UCA Biblioteca Digital

<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar>

13- Biblioteca Nacional de España-Biblioteca Digital Hispánica

<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html>

14- Library of Congress (Estados Unidos)

<https://www.loc.gov/collections/>

16- Harvard Library (Latin American Pamphlet Digital Collection)

<http://curiosity.lib.harvard.edu/>

17- Stanford Libraries (Digital Collections)

<https://library.stanford.edu/blogs/topic/stanford-digital-repository>

18- Biblioteca Digital UNCuyo

<http://bdigital.uncu.edu.ar/>

19- British Library (Digital Collections)

<https://www.bl.uk/catalogues-and-collections/digital-collections>

20- Europeana

<https://www.europeana.eu/es/search?page=1&view=grid&query=politica%20educativa>

21- Revista Política Educativa - Universidad de San Andrés

<http://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/handle/10908/810>

22- Repositorio Institucional del Ministerio de Educación de la Nación

<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace>

23- Latindex

<http://www.latindex.ppl.unam.mx/index.php/index>

24- Biblioteca Digital Mundial

<https://www.wdl.org/es/>

25- RELEPE

<https://www.relepe.org/index.php/relepe-en-revista>



Prof. Esp. Miriam Fernández



Prof. Dra. Marisa Carina Fazio (Prof. Titular)



PROGRAMA REVISADO

por la Directora del Departamento de Ciencias
de la Educación y Formación Docente

Prof. María Eugenia de la Rosa